

grandes personalidades de la historia. Scipión el Africano, es apenas en ellas un ayudante capitán de caballería, Mario figura solamente entre los chambelanes, se consiente con dificultad en que Alejandro el Grande ó Pericles sean jefes de Estado Mayor. Napoleón I no pasa de asistente de la divinidad militar que fulgura como en un trono de ópera cómica, sobre sus aterrados súbditos. En Abisinia la barbarie es seria é imponente; en la América latina con excepción de las cuatro ó cinco repúblicas más grandes, que no son repúblicas pero tienen gobiernos serios, existe lo que no se ve en ninguna parte; la caricatura de la barbarie con conducta exageradamente trágica."

En el folleto publicado por el español Hernández Soto, intitulado «*Cuidados de Venezuela*,» se lee: «Siempre que os señalen en la ex-colonia de nuestros padres un *Washington* ó un *Bolívar*, que tendrá que suceder porque todo el que se pronuncia y triunfa, es un Bolívar ó un Washington, honradlo como el primer enemigo de su patria y del género humano. Informaos en ese país quienes son declarados *canallas*, sobre todo si estais en Bolivia y llamad á su puerta si gustais de buenas compañías. Nuestros huéspedes de Ceuta, no podrán nunca concebir no obstante ser tan malvados, lo que es la gente decente que ocupa el gobierno de Bolivia, en poco más de *cuarenta años, once presidentes de la llamada república asesinados!* ¡qué quereis! condición constitucional para ser presidente en esa hermosa tierra de salvajes, es asesinar al hombre que está en el poder.»

El belga Dalloz Latour, (1) nos dice: «Si en China todos los emperadores descenden del sol, en las más *pequeñas repúblicas hispano-americanas*, los presidentes son el mismo sol. Si Polonia fué un pueblo de príncipes, si España es una nación de virreyes, si en Italia todos son *monsignori*, puede asegurarse que esas naciones tienen modestia de cartujos comparadas con esas *miniaturas* de monarquías asiáticas. Cada presidente de ellas no es precisamente un hombre de Plutarco; sino un sultán en un pueblo en que todo el mundo por el miedo está obligado á ser un Plutarco, únicamente para el caso de juzgar á la divinidad fugaz. Todo presidente se llama siempre el "*Libertador*" y con suma justicia porque siempre liberta á esos infelices pueblos del yugo de su antecesor, á reserva de asegurar á su sucesor el mismo justo título. No se sabe donde existe en esos países el vulgo de *jaquet*, porque toda persona que lo viste tiene tres funciones naturales, poeta, empleado ó funcionario ó general. Todo habitante de quince años para arriba es coronel épico y todos han salvado la vida del supremo *rey de los reyes* en cien batallas, cuando ya estaba cien veces muerto. No he visto en ninguna parte más presunción y más ignorancia de su estado social que en esos abortos de naciones, donde el cinismo llega hasta burlarse de España por su quijotismo, cuando tienen centuplicado lo ridículo de España y no poseen nada de la gran historia seria de España. Si oís hablar en pú-

(1) La bêtise démocratique. [Pág. 134.]

blico á esos repúblicos, proclaman abyecta á toda Europa porque no goza de sus libertades y en lo particular os confiesan con lágrimas de mujer su mísera esclavitud. Esta cobardía civil es única de esas tristes regiones que por honra de la civilización deben desaparecer cuanto antes y donde hiela la sangre ver que solo en ellas son serias las farsas.»

Hay que observar que no solamente esos *Manuales de Geografía*, esas estadísticas arregladas como para poner en escena "*Aladino ó la lámpara maravillosa*," esos "*Guías del inmigrante*" que enseñan vellocinos de oro, grutas forradas de piedras preciosas, diamantes como granizos, cosechas capaces de permitir florear cincuenta años con dos horas de trabajo, climas en los que solo es posible la muerte por arma de fuego ó blanca, pues no hay enfermedades, ni los venenos pueden matar. Todo este bosquejo de paraíso tropical sin serpientes, ni Evas coquetas, ni Adanes imbéciles; se le ofrece á los extranjeros acompañado de una solemne decoración moral; se les ofrece una corriente de libertades y derechos como la del río *Amazonas*, tribunales frios como las cabezas de los Andes á seis mil metros de altura é inflexibles como las rocas imponentes de las cordilleras.

Se les ofrece: la ley tan generosa en justicia como los campos en azúcar, como los bosques en bálsamos, como los lagos en peces, como las tempestades tropicales en oxígeno. Se cuenta á los extranjeros que las contribuciones en la América latina portentosa en sus riquezas, las pagan los pájaros con su excremento de guano dejando á los hombres tranquilos, les dibujan una policía que ve de noche á través de las paredes, gobernantes que tienen horror al oro y una historia ejemplar de virtudes, les hablan de cárceles siempre vacías por falta de criminales, de escuelas públicas donde el pueblo aprende las más elevadas ciencias, les hablan en fin de una atmósfera de probidad, de inteligencia, de paternidad, de amor al hombre á las leyes, á la ciencia, al bien universal; que todos los que sufren en Europa, Asia y Africa, cierran los ojos para contemplar ese mundo *perfectamente terminado por la Divina Providencia*, donde no se conoce el mal ni la desgracia, llamado la «América de los Prodigios» El mundo moral es tan rico como el económico y tan vasto como el intelectual.

¿Puede reprocharse á los extranjeros que después de la lectura de los «*Manuales de geografía*,» de los «*Juicios críticos de las baronesas españolas*» y de las «*Guías del inmigrante*;» cuando ponen el pié, renieguen como por ejemplo, González Soto en Venezuela, para luego escribir tratándose de un presidente que no nombro, porque huyo de los agravios personales. Habla el Sr. Cristobal M. González de Soto, en su obra, "*Noticia histórica de la República de Venezuela*." (Pág. 276:)

«Dedicóse (el presidente que no quiero nombrar) á la vida muelle en sus campos, puso un harem, se absorbió todas las rentas del Estado por derecho de conquista é hizo feria con ellas, repartiendo á madamas y ahijados, y reservándose *cien mil pesos mensuales* mandando todos los meses á sus apode-

rados á Caracas y á las aduanas para que le mandaran sus propinas, y por último, dispuso que lo adorasen como al Divino Redentor de Venezuela....» «de un oscuro arriero que fué pocos años antes, se convirtió de pronto en *boa* que se atravesó en la República y se la tragó entera; habiendo comprado con las rentas públicas que iban á su poder casi toda la *provincia de Coro* y hecho inmensas haciendas y palacios en las vecinas islas holandesas de Oruba, Bonaire y Curaçao.»

"Hizo X más de diez mil *generales* de ejército para ocultar su nulidad y vergüenza, y más de veinte mil *coroneles y comandantes*, siendo raro el negrillo arriscado, el abogado, médico, oficinista, escritorzuelo, ético, raquíptico y exótico en la carrera, que no tenga uno de esos títulos. . . . tocó á saqueo libre en los cuatro ángulos de la República, no viéndose en los *veintiún Estados* de que se compone, más que sultanes con alfange en mano tumbando cabezas, exigiendo contribuciones forzosas, arrasando la propiedad y sosteniendo guerras incendiarias entre estos sarcásticos Estados para robarse unos á otros mutuamente, degollarse como carneros á la sombra de la federación y quemar las poblaciones con furor y horrendo salvajismo como hizo el *mariscal P.* presidente del Estado de Barquisemeto, uno de los negros más brutos y asesinos que tiene Venezuela, de oficio matador de ganados y cerdos, *que no sabe leer ni escribir* y es estremadamente supersticioso y bárbaro». . . . Este monstruoso y salvaje P. . . . gobernador ó presidente de un Estado de la Federación de Venezuela, se distraía cuando estaba contento en que buscasen una mujer embarazada para picarle el vientre con una bayoneta.

¿Se creerá que esto pasaba antes de la conquista? No, esto ocurría en 1872, en la liberal república de Venezuela, consagrada únicamente á garantizar los *sagrados derechos del hombre*.

Más nuevo es el artículo de Ben Reed Jenés de 1893, en la obra citada, pág. 110.

"Creo que es más que un error, una infamia comparar á los miserables monstruosos que en la mayor parte de las repúblicas sud-americanas, se intitulan presidentes, con el Czar de Rusia. No veo la semejanza. El gobierno del Czar es una autocracia correcta, hay una ley, la tradición; una necesidad, la benevolencia invariable del soberano; una aspiración, conservar el imperio por el amor y respeto de los súbditos á su jefe. Comparar á la Rusia con las repúblicas sud-americanas que he visitado es la más grande de las injusticias. Conozco gran parte del Africa y encuentro más nobleza y virtudes en un reyezuelo de tribu, que en uno de esos presidentes que han hecho del asesinato y del robo las únicas instituciones de una tiranía que los europeos nunca llegarán á concebir.»

«Pero si me ha repugnado el estudio de los jefes de esos desgraciados Estados, hay cosa peor en ellos, los gobernadores ó presidentes de los Estados de imposibles federaciones. En Venezuela, ese puesto de gobernante de

Estado pertenece en general á un negro, á quien se le confiere la libertad de asesinar, vejar y oprimir de una manera desconocida á los pueblos africanos más dignos de compasión. Un compatriota, digno de todo crédito, me ha contado que el gobernador ó presidente de un Estado, acostumbraba perder en el juego todas las noches grandes sumas y dejaba al banquero que había ganado la lista de los habitantes que bajo pena de muerte debían pagarle al siguiente día.»

Es muy conocido el hecho de que los ingleses oficialmente han borrado de sus cartas geográficas á Bolivia y que en el lugar que debía ocupar han escrito: «*Pais de salvajes*.» Es en el *Diario Oficial* de Bolivia, donde apareció el decreto del general Arce diciendo: "La prensa es libre para ocuparse de todo, menos de religión y del gobierno.

Theodoro Child, Bellessort, Le Bon, Rossi, Teissier y otros son más precisos en sus apreciaciones, excepto *Wiener*, acusado de hacer de la crítica un *bolero ditirambico* para Chile, que no trató con la justa severidad que á Bolivia. Kidd es bastante exacto en sus juicios, Lloyd es enteramente desapasionado y terrible en mi concepto al asegurar que si Venezuela, Perú, Bolivia y Haití no son pronto conquistadas, en vez de avanzar escandalizarán con su vida salvaje. El suizo Gessler se conforma con pedir que cuanto antes se apoderen los Estados Unidos de Centro América, para que arrojen su población al fondo del valle amazónico, donde poco á poco perecerá sin dañar ya el brillo de la civilización. Mientras la tempestad de sentencias filosóficas no pase de los libros, el peligro es remoto, más el pronóstico tendrá que ser terrible cuando el huracán arrasante contra la mayoría de las nacionalidades latino-americanas alcance las latitudes tropicales de la prensa de influencia en el mundo, porque la voz de ésta determina pronto la acción.

Los sud-americanos se enfurecen contra los escritores extranjeros cuando ellos mismos son los que escriben su negra historia, no en los libros de historia, geografía, poesía y crítica, sino del modo siguiente. Al triunfar una revolución, su caudillo lanza un *manifiesto á sus víctimas*, llamándoles *nación*, en el que pone en claro todos los crímenes y robos del gobierno anterior, el general que á su vez lo derriba, hace también la historia de la administración criminal, y así sucesivamente; de modo que reuniendo los manifiestos á la nación de todos los caudillos triunfantes se obtiene una historia nacional, muy distinta de la historia que escriben los caudillos mientras reinan.

Es muy curioso este doble desarrollo de la historia de la mayoría de las repúblicas sud-americanas. Durante sus cortos períodos de paz cada caudillo escribe su propia historia. En los días del triunfo revolucionario aparece la historia del gobierno caído documentada y escrita más bien por la opinión pública á quien se le dá un mes de libertad para que diga todo lo que ha callado durante su época de terror, resultando de acuerdo con el «*manifiesto*» del nuevo caudillo, que por lo común no es más que la edición

de lujo, de los *considerandos sombríos* de la indispensable proclama revolucionaria. No se debe censurar ni mal ver, ni mal querer á los extranjeros, porque sabiendo leer se enteran de lo que la prensa dice en alta voz, al inaugurarse un nuevo gobierno en cada nación y que los sociólogos formen curiosas colecciones de *Manifiestos* de caudillos triunfantes con el gusto de Tácito por ser los mejores historiógrafos de su país.

* * *

Los que se indignan creyendo un atentado la crítica extranjera deben al fin aceptar:

La historia universal pertenece á la humanidad y ninguna nación tiene inmunidades ante ella, ni privilegios para sustraerse á sus fallos, ni armas con que imponerle silencio ni injurias capaces de intimidarla. Es un error de galopín vicioso creer que *cada uno en su casa*, puede hacer lo que quiera sin que los demás tengan derecho de censurarlo. En la casa del individuo, los gendarmes y jueces tienen entrada libre, cuando en ella se roba, se asesina, se atormenta, cuando en fin se viola algún gran derecho humano. Cuando la casa es una nación sucede lo mismo, ningún sér civilizado niega el derecho á todos los individuos de la humanidad para juzgar á una nación por poderosa que sea.

El «*Derecho Internacional*» no puede ser absoluto porque lo absoluto es precisamente lo imposible. Como enseñanza es superior la de la historia á las doctrinas frecuentemente idealistas ó convencionales del «*Derecho Internacional*». Para predecir hechos hay que estudiar bien la historia, no las teorías de amables ilusos. Ahora bien: la historia enseña que cuando hay conflictos entre la civilización y el Derecho Internacional, porque éste ampara gobiernos ferozmente enemigos de la especie humana, triunfa el *derecho* pero no el Internacional, sino el universal del género humano para conservarse, y este triunfo es vivamente aplaudido por todos los hombres justos de la tierra.

Cuando el llamado *Sacro Imperio* Apostólico Romano, decidió desencadenar el terror contra los protestantes; los países protestantes aliados ó sucesivamente se presentaron contra el Derecho Internacional para auxiliar á los hombres de su comunión; la historia de la cuestión de Oriente, no es más que la narración de la conducta de las naciones civilizadas de Europa oponiéndose á las atrocidades de Turquía contra sus súbditos cristianos, atrocidades sancionadas por el «*Derecho Internacional*». Contra ese *Derecho* el mundo ha vitoreado la independencia de Grecia, la de Servia, la autonomía de Bulgaria, la de Montenegro, el traspaso de Bosnia y Herzegovina, la guerra de Francia contra el Austria, los impulsos á favor de Polonia, la alianza de Francia é Inglaterra para prohibir con sus cañones á todo el mundo el tráfico de negros en toda Africa; la intervención amenazante de

los Estados Unidos á favor de México en 1865 y 1866 contra Francia, la emancipación de Creta; la sustracción de Egipto al sultán, la manifestación de la Doctrina Monroe en el atentado de Inglaterra contra Venezuela; la determinación del Congreso de los Estados Unidos decretando la independencia de Cuba. ¡Ay de la humanidad si siempre se hubieran respetado los imposibles absolutismos del *Derecho Internacional*!

Los derechos del *Todo* tienen que ser superiores á los de cualquiera de las partes. Los derechos de la especie humana tienen que prevalecer sobre los de las nacionalidades. La humanidad gravita hacia el progreso sin fondo, sin centro, indefinido, por la ley de su conservación verdaderamente sagrada y la especie solo puede conservarse mejorando la justicia; la ley universal sobre todo Derecho Internacional, es la de la justicia, no para una nación, en esto hay un error, sobre la justicia de las naciones tiene que dominar la justicia para los individuos; este es precisamente el caso Dreyfus, ¡el rey del mundo civilizado *es el inocente*!

La conciencia turbulenta y errónea del pueblo francés ha sido convencida de su iniquidad después de la sentencia de Dreyfus, por la conciencia de la especie humana que al hacerse sentir ha producido un profundo terremoto moral en el mundo, dejando pasar una luz: la solidaridad de todos los pueblos á favor del inocente sea quien fuere, lo mismo judío, que árabe, que armenio, lo mismo un simple oficial que un rey; lo mismo un sér deforme que un hombre artístico. El *mónstruo frío* como le llama un publicista á la *razón de Estado*, lo ha humillado para siempre el principio fundamental de la civilización anglo sajona. Contra los derechos individuales, ni los intereses del Estado, ni los de la sociedad. Antes hubo: ¡perezcan las naciones y sálvense los principios! Después de la sentencia de Dreyfus, el sentimiento de la especie ha proclamado: ¡sálvense los individuos, aunque perezcan los principios y las naciones. La civilización consiente las nacionalidades, siempre que cada una de ellas sea *para el individuo* una patria. La patria no es un poco de sol, ni un poco de tierra donde poner los piés, el sufrimiento como programa, la injusticia y los salvajismos como medios invariables de gobierno. Una *patria* tiene que ser una *protección, un amparo*, una justicia para los hombres, un deber para los gobernantes, una alma de las virtudes sociales, una honra para las enseñanzas del progreso.

¿Como imaginarse que pudiera haber una alianza entre todas las naciones hispano-americanas cuando muchas de ellas no son más que fúnebres *cafrerías*? ¿Como admitir que naciones de porvenir, con reputación, con civilización aunque débil y reciente, se resuelvan á perder su independencia, sus riquezas y la vida de cientos de miles de sus hijos, para ir á sostener el *Derecho Internacional de una de esas cavernas africanas* llamadas naciones, pobladas con hordas cuyos jefes no se diferencian de las de los *Pieles Rojas* más que por la habilidad de las tijeras de los sastres franceses que los visten como *gentlemen* ó como generales napoleónicos de dramas bélicos en teatros de provincia?

* * *

Yo pregunto; ¿qué puede ganar un país no diciendo la verdad á los inmigrantes? Comprendo que en tiempos de la esclavitud en América hubiera empeño para enganchar de cualquier modo en Africa á los negros, engañándoles y comprándolos á bajo precio, para después importarlos como animales domésticos en las naciones esclavistas. Pero cuando se trata de una inmigración de hombres perfectamente libres y dicha inmigración está fundada y sólo en esto puede fundarse *en ofrecer á un extranjero, una situación material, moral y legal mejor de la que goza en su país, no se entiende á menos de conocer la cuestión como yo, que pueda creerse ventajoso no decir la verdad á los inmigrantes.*

Pero si nada se gana en no decir la verdad á los inmigrantes, si se pierden muchas cosas. 1º El inmigrante que se vuelve indignado á su país quejándose de engañado. 2º El buen nombre del gobierno que aparece inmoral é indigno de inspirar confianza. 3º El país pierde su crédito como útil para la colonización. 4º El gobierno pierde los gastos que le causa el colono y todos los relativos á la colonización. 5º Se gana la humillación de que los gobiernos europeos publiquen notas ó avisos como el que literalmente copio en la nota número 1.

Semejantes documentos han sido publicados por los gobiernos de Italia, Francia, Suiza, en términos muy claros en determinadas naciones especial-

(1) As it appears that renewed efforts are being made to stimulate emigration to Brazil, the subjoined Notice, originally issued in February, 1875, is now re-issued by direction of the Secretary of State Government Emigration Board, Downingstreet, 19th June, 1876.

BRAZIL.

Caution to emigrants.

HER MAJESTY'S GOVERNMENT having been informed that another scheme is in progress for promoting emigration from the United Kingdom to BRAZIL, the EMIGRATION COMMISSIONERS have been directed by the Secretary of State to remind intending emigrants of the unhappy results that have attended previous schemes of emigration to that country. In 1872 and 1873 several parties of emigrants, amounting in the whole to about a thousand souls, emigrated from the United Kingdom to Brazil under promises of being provided with land on favourable terms, and of assistance in its cultivation until they could support themselves, and in the expectation that they would be able to get their first crop at the end of six months. These promises and expectations were not fulfilled. The emigrants did not obtain their land, sickness broke out among them, many died, and those who were able to do so made their way down to the capital in the hope of obtaining assistance from Her Majesty's minister there. Since then some of the widows and children of the men who died have been removed to other settlements, and Her Majesty's minister is still engaged in endeavouring to obtain from the Government of Brazil assistance for those that remain. The accounts which these emigrants give of their present situation, show that they have suffered great hardships and privations, and have been far from improving their condition by emigration to Brazil.

The settlement which it is now proposed to form appears from the prospectus put out by the promoters to be situated on the high lands where the climate is healthy and the soil fertile. But, on the other hand, it is remote from any market at which the settlers could sell their surplus produce, or procure the supplies they might require, the nearest town of any size, Curitiba, the capital of the province, being at the distance of 62 miles. A tramway will, it is said, be constructed between the settlement and Curitiba, but such works are unavoidably slow in construction in a country where labour is scarce and expensive.

The distance of the port being 114 miles, and the voyage from thence to Rio de Janeiro by steamboat 40 hours more, the alleged market to be found at Rio for all produce may be put out of account.

Emigrants should also remember, that in going to Brazil, they go to a country where the language, the laws, the religion, and the habits of the people, will be strange to them; and although it is promised that a church and schools shall be hereafter provided, neither at present exist. It is very important that before making up their minds to emigrate to Brazil, emigrants should well consider these facts, and should understand that if they decide, notwithstanding this caution, to do so, they must accept the responsibility of the result.

Government Emigration Board,
Downing Street, S. W.
10th February, 1875.

By order of the Board,
RICHARD B. COOPER.

mente por el gobierno alemán. Se ha llegado á proponer en Alemania por la prensa más caracterizada, pedir indemnización á favor de los colonos engañados fundándose en *que un gobierno*, es decir, una autoridad que debía protegerlos es la que se empeña en *embaucarlos* (palabra textual) para hacerles perder tiempo, salud y dinero.

Como el fundamento de este libro es la verdad, me es indispensable decir que no son los gobiernos los que engañan á los colonos sino sus agentes, y aunque esto es lo mismo en el terreno jurídico, pues un gobierno responde por los actos oficiales de sus agentes, es diferente en el terreno de la historia y la moral.

Los gobiernos hispano-americanos no engañan á los inmigrantes ofreciéndoles prodigios y entregándoles miserias; porque ellos son los primeros en creer honradamente en el alto valor de los negativos bienes que á los inmigrantes ofrecen. Y los gobiernos tampoco son culpables de esas falsas creencias porque ellas son nacionales, y aunque todo gobierno debe ser culto y no aceptar vulgaridades fantásticas, pocos son los gobiernos que estudian el patriotismo circulante para reconocer si es bueno ó malo.

A los colonos se les ofrecen *buenas tierras*, y cuando ellos emprenden su cultura las encuentran malas respecto á calidad ó inservibles para la agricultura á causa de su posición, altura, régimen de aguas, solar y distancias á los centros de consumo. El patriotismo que se nos inculca desde niños, consiste en hacernos creer que *nuestras tierras* no se fatigan y que pueden dar tres billones de siglos exhuberantes cosechas, sin perder ni un diezmilígramo de sus elementos orgánicos é inorgánicos para la alimentación. Se procede á la colonización con sólo la tierra de labor cualquiera que sea ésta, sin meterse á estudiar el régimen de aguas en relación con las estaciones y con la posición y naturaleza de las tierras; lo mismo se hace con los demás elementos meteorológicos, calor, presión, viento, humedad, etc., y de los elementos económicos como distancia á los centros de consumo, costo de producción precio medio de venta, salarios, fletes, contribuciones, ni quien piense que existen.

Encontrada la tierra ya esto es una riqueza; no la gente del pueblo sino la ilustrada cree que la tierra tiene valor *intrínseco* y que tiene el mismo valor un kilómetro cuadrado de *tierra buena húmica* al más alto grado, en el Uruguay al nivel del mar ó unida á un puerto en la pampa argentina, á seis mil kilómetros dentro de la costa brasileña, á cinco mil metros sobre el nivel del mar en Bolivia, con las lluvias del Estado de Nueva Inglaterra, ó con la sequedad del gran desierto de Sahara ó de Atacama, ó con la precipitación pluvial de ocho ó diez meses en el valle del Amazonas.

A esta creencia de que bastan tierras para que haya excelentes agricultura se une la de que en Europa las tierras son más despreciables que los desiertos de Arabia. De esta ilusión resulta que el ofrecer tierra barata ó regalada á un colono, aunque esta tierra sirviera tanto para la agricultu-